

## Cajal en Barcelona

# Santiago Ramón y Cajal y la hipnosis como anestesia

María Ángeles Ramón y Cajal Junquera

Desde hace siglos, se conoce el poder de la mente para mejorar enfermedades del cuerpo e incluso ha habido enfermos que se han curado completamente bajo la hipnosis. Con estos fines fue utilizada por egipcios, griegos e incluso incas. La hipnosis se ha utilizado en medicina generalmente para las enfermedades mentales y recientemente, para mejorar el dolor físico crónico.

The Lancet, ha publicado ahora, en la última semana de abril del año 2000, el resultado de un estudio realizado bajo la dirección de Elvira V. Lang de Harvard Medical School, en Boston, EE. UU. sobre la utilización de la hipnosis como analgésico eficaz en intervenciones quirúrgicas.

Los pacientes sometidos a relajación mediante autohipnosis, sintieron menos dolor y ansiedad durante su intervención, y en el postoperatorio, necesitaron menos fármacos para controlar sus molestias, por lo que se reducen costes. El paciente se recupera más rápidamente y se producen menos complicaciones. El Dr. Milton Erickson (1901-1980) es considerado en EE. UU. como el padre de la hipnosis clínica del autohipnotismo para calmar los dolores en la poliomielitis.

Seguramente la Sra. Lang desconoce que su idea de utilizar la hipnosis como anestesia no es una novedad. Ya se le ocurrió antes, en 1889, a Ramón y Cajal. Sintiendo especial atracción por el estudio del funcionamiento del cerebro y de la mente, a Ramón y Cajal no podía dejar de interesarle la influencia de la mente en el estado físico.

Había leído cuanto sobre este tema se había publicado en su tiempo, desde los trabajos de Mesmer del siglo XVIII, Bernheim, Lombroso, etc, hasta Gustavo Geley y los trucos de Houdine.

Durante su estancia en Valencia, —desde 1884 a 1887— adquieren gran resonancia los experimentos y trabajos del médico francés Charcot sobre las neurosis e histerismo. Enfermedades puramente nerviosas, de efectos funcionales pero que no van acompañadas de cambios orgánicos y que afectan sobre todo a las emociones.

Charcot, se pone de moda y S. Ramón y Cajal, que ya conocía sus experimentos en el hospital de la Salpetriere y para distraerse de sus trabajos habituales de la cátedra y el laboratorio, anima a sus amigos de las tertulias del Casino de Agricultura, a organizar un comité de investigaciones psicológicas, en su propia casa, en la que tanto él como sus amigos médicos, abogados, etc, etc, personas mentalmente sanas se prestan para ser hipnotizadas por él.

Entre sus amigos y personas que colaboraron en los experimentos de sugestión que realizaron, se encontraba Silveria, su mujer. Más tarde se dedicaron a buscar a personas histéricas, neuróticas e Incluso mediums.

Ramón y Cajal demostró tener una notable influencia personal sobre la imaginación de sus pacientes, —como Mesmer— y el éxito sobre histerias y neurosis fue tan grande que tuvo que cerrar el consultorio por falta de tiempo para atenderlo. Silveria Fañanás, su esposa, no era una mujer ni estrecha ni puritana y tuvo los hijos que deseó tener.

Por muy naturales que fuesen los dolores del parto, Santiago no podía verla sufrir impotente, y ya hacía tiempo, especialmente desde su afortunado experimento, en Valencia, que la idea de hipnotizarla para que disminuyesen sus dolores durante el parto, ya había pasado por su cabeza.

La ocasión se presentó ocupando ya la cátedra en Barcelona, al quedar su mujer embarazada de su sexto hijo. Silveria que confiaba plenamente en él, se dejó preparar e hipnotizar cuando llegó el momento y de esta manera nacieron su dos últimos hijos, Pilar y Luis.

Esta idea nueva, de aplicar la hipnosis como analgésico eficaz que experimentó Ramón y Cajal en la persona de su propia esposa, fue publicada por él el 11 de agosto de 1889, en la Gaceta Médica Catalana.

A diferencia de la difusión de los experimentos de Elvira V. Lang de la Harvard Medical School de Boston publicados en la conocidísima revista The Lancet, el experimento de Ramón y Cajal fue por completo ignorado.

No se interesaron por esta afortunada y nueva experiencia, ni los ginecólogos españoles de su tiempo, ni del nuestro. Ni tan siquiera los miembros de su propia familia que se dedicaron a la Ginecología y Obstetricia.

Santiago Ramón y Cajal sintió un especial afecto por este pequeño trabajo suyo y cuando en 1924 decide hacer una recopilación para editar trabajos especialmente escogidos por él y que considera importantes, no se olvida de incluirlo.

El hipnotismo, espiritismo y las alucinaciones del ensueño, eran temas que desde siempre interesaron a Ramón y Cajal.

Durante nuestra guerra civil, fue bombardeado y destruido el Instituto de Higiene Alfonso XIII y con él se perdió el manuscrito de un libro que D. Santiago terminó meses antes de fallecer y que estaba a punto de publicar, sobre hipnotismo, espiritismo y metapsíquica, conteniendo análisis, síntesis y significación de miles de sueños cuidadosamente registrados, que desgraciadamente nunca se conocerán.

Seguramente contendría observaciones de hechos nuevos, de ideas, que hoy estarían en plena vigencia, como sucede con su aplicación del hipnotismo como anestesia eficaz contra el dolor físico y la depresión.

La actualidad de las ideas tanto científicas, como sociales y políticas de Santiago Ramón y Cajal, tan adelantado a su tiempo, es lo que le convierten en un genio.

**PORTADA**